

Don Manuel Fernández García y Doña Josefa González Díaz

Pola de Lena, Asturias, España - San Sebastián, Puerto Rico

=====

Hace poco más de un siglo nuestros abuelos, para unos, bisabuelos y tatarabuelos, para otros, se establecieron en Puerto Rico.

Probablemente no imaginaron jamás cuán fructífera sería su descendencia y, más importante aún, cuánta gente buena llevaría en ellos la herencia de su semilla.

Si miramos al pasado, debemos reconocer el valor de la proeza de nuestros abuelos (así los llamaré en lo sucesivo) Josefa y Manuel: el cruce del inmenso Océano Atlántico en un frágil barco de madera impulsado con velas (y/o con vapor).

Más aún, Abuela Pepa y Abuelo Manuel dejaban atrás, en su querida Asturias, la seguridad de todo aquello que les era conocido y querido, sus familiares y su lar.

Cuanto valor tuvieron al tomar y llevar a cabo su decisión de establecerse en Puerto Rico. Sin garantías ni promesas, en búsqueda de un nuevo mundo lleno de oportunidades.

Ciertamente, estaban juntos, y con ellos, tres de sus cinco hijos, Constantino, Laura y Consuelo. Mami Lola (María Dolores) y Agustín nacerían en Puerto Rico.

Buena semilla sin duda nos legaron estos dos robles asturianos. Les sobró gallardía, valor, buenas costumbres y cuna. La plata, con sudor llega.

Como decía mi querida Mami Lola, "Nene, las buenas costumbres no se compran, se maman". Nada más cierto. De mi abuela, de mi Padre - Luis Cesáreo - de mis queridas tías - Afía (Chefina), Titi Nena (Laura Emilia), Titi Hilda y Mamía (Pilar Elisa) - y de mi Padrino Lín, aprendí, desde muy joven, a querer esta Familia nuestra, los Fernández González.

A las nuevas generaciones, la oportunidad que nos brinda esta reunión familiar es única. Es la oportunidad de conocernos, tolerarnos, relacionarnos y así lograr llegar a querernos.

La Vida nos distancia y nos lleva por diferentes caminos. Inés María, con su buen espíritu familiar, desea que nos reunamos una vez al año. Respaldémosla.

Está en nosotros conservar el regalo que Abuela Pepa, Abuelo Manuel y sus hijos, Tío Constante, Tía Laura, Tía Consuelo, Mami Lola y Tío Agustín, nos legaron. Amar, valorar y conservar esta Familia, una muy especial, de la cual todos formamos parte.

Decía mi abuela: "Donde manda el amor, la sangre y el corazón, sobra la razón."

Un abrazo afectuoso, de su primo,

Luis J. Cabrero Méndez, 7 de diciembre de 1997.

Pola de Lena (Asturias)

11 de febrero de 1893

Sr. D. Manuel Fernández García

Muy apreciado sobrino recibí la tuya y también otra de Constantino la que me fué de gran satisfacción al leer el buen resultado de la aplicación de esta como igualmente el esmero de sus padres, al efecto de todos en general para conseguir un resultado esperable.

En cumplimiento de tu petición según el contenido de dichas cartas, adjunto te remito las tres partidas bautismo de Constantino, en las que tuve interés fuese suprimido el apellido (Trabenco) al fijarme en ciertas razones que tal vez tú las advertirás.

La tía Pepa según me has amonestado, le mostré las cartas; y ella indiferente, tuvieron algún gastillo ya le pago.

Cierto día tuve entrevista con el Sr. Comandante del puesto de Lena que se llama D. Laureano González Fernández que estuvo de escribiente en la oficina del 1er Jefe y al tener un poco de relación le interesó en saber de tu salud y paradero, de lo que le enteré, este también es Sargento y Comandante del puesto dicho, a quien le debemos las gracias por la atención de remitir los adjuntos documentos.

Espero nos escribas en cuanto los recibas y en otra seremos más largos en escribir.

Recibis recuerdos de toda la familia para todos y tú dispón de tu tío a tu voluntad que te aprecia.

Agustín Díaz _____

Copia del original. Con cariño de su primo: Luis J. Cabrero Méndez Fernández Pérez, 7 de diciembre de 1997.